

## FORO “NI UN PERIODISTA MENOS”

### CONCLUSIONES

En esta coyuntura de extremo peligro para ejercer el periodismo, los periodistas y fotógrafos mexicanos reunidos el 15 de marzo en el foro ‘NI UN PERIODISTA MENOS’ planteamos las siguientes conclusiones.

Urge:

\*Crear una red de respuesta rápida a agresiones a la prensa para no perder tiempo cuando un colega es amenazado o desaparecido, o un medio de comunicación es agredido; \*Vigilar a las instancias que se dicen encargadas de proteger a los periodistas (en la CDNH, la PGR y la Cámara de Diputados) y que tienen la encomienda de investigar las agresiones que sufrimos; \*Profesionalizar el oficio y dignificar las condiciones laborales para reducir los errores que pueden poner en riesgo la vida; \*Trabajar para que en todas las salas de redacción se diseñen planes para reducir riesgos en coberturas en zonas peligrosas y se implementen protocolos de seguridad; \*Crear mecanismos conjuntos para vencer la censura impuesta por el crimen organizado en amplias regiones del país, y salvaguardar la información como un bien público; \*Incluir a los dueños y directivos de los medios de comunicación en la discusión de las medidas de protección a la información y a los periodistas.

Esas fueron algunas de las principales conclusiones elaboradas por un centenar de reporteros y fotógrafos de medios locales, nacionales y extranjeros en activo, derivadas de dicho foro organizado por la Red de Periodistas de a Pie, que se llevó a cabo en la Comisión de Derechos Humanos del DF.

El encuentro se realizó en uno de los contextos de mayor violencia para los periodistas y fotógrafos mexicanos y de vulnerabilidad para la garantía de los derechos a la información y la libre expresión, donde queda claro que hay zonas del país silenciadas.

El foro fue apoyado por las organizaciones co-convocantes **Artículo XIX, CDHDF, Reporteros sin Fronteras y Cepet**, que estuvieron presentes, y reunió a periodistas en activo del DF, Estado de México, Puebla, Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Querétaro, Michoacán, Guerrero y Jalisco, preocupados por los nuevos retos del oficio, con la intención de buscar opciones para reducir los crecientes riesgos, sobre todo en aquellas regiones donde el crimen organizado, la violencia y la debilidad de las instituciones imponen el silencio y arriesgan la convivencia en democracia.

En el encuentro coincidimos en la urgencia de romper las “zonas de silencio”, donde el crimen organizado ha logrado aplicar la mordaza a los medios de comunicación, e impulsar la defensa del derecho a la información, en tarea conjunta con la sociedad, para la construcción de la democracia.

Planteamos la necesidad de crear un comité de protección a periodistas y una gran red nacional que

ponga en marcha mecanismos de reacción inmediata para difundir agresiones a colegas, presionar a las autoridades a responder de inmediato y colaborar en la protección de periodistas amenazados.

Los periodistas y fotógrafos allí reunidos y las organizaciones defensoras de la libertad de expresión acordamos empujar las propuestas que nacieron de este encuentro, desde distintos frentes y en cada región. A nosotros nos toca involucrar a más colegas y a los distintos eslabones de la prensa, como editores, articulistas, columnistas y directivos de diarios, con el propósito de discutir el problema y crear mecanismos que reduzcan la inseguridad para los periodistas y fotógrafos, empezando por nuestra profesionalización.

La academia y las organizaciones dedicadas a la defensa del gremio deberán ser nuestras aliadas en esta labor.

Entre las conclusiones surgidas se mencionaron acciones colectivas, pero también acciones individuales encaminadas a disminuir riesgos, como las siguientes:

### **ACCIONES COLECTIVAS**

Lo que nos toca a nivel gremial:

- \* El periodismo es una herramienta fundamental para la construcción y fortalecimiento de la democracia. Desde nuestro ámbito de trabajo tenemos que hacer evidente la importancia del periodismo para la sociedad, y que cuando se asesina a uno se pierde a un vocero de lo que le ocurre a la sociedad.
- \* Reconocemos que la gente no se siente ofendida cuando se asesina a un periodista, porque nuestro trabajo está cada vez más deslegitimizado. Ante esta realidad debemos trabajar para ganar legitimidad social mediante procesos de profesionalización y vinculando nuestra agenda a los intereses de los ciudadanos y no a la dictada por las elites políticas o económicas.
- \* Es momento de reconocer al periodismo y fotoperiodismo como profesiones de alto riesgo, no sólo amenazado por los grupos de delincuencia organizada, también por parte de funcionarios públicos y de 'poderes fácticos'.
- \* Urge la creación de una Red Nacional de Reacción Inmediata, para que cuando ocurra alguna agresión a colegas o medios de comunicación en cualquier parte del país estemos en posibilidad de conocerlo pronto a nivel nacional y reaccionar ante ello.
- \* Elaborar mecanismos institucionales para que la información silenciada al interior de una mesa de redacción o en toda una región del país evada la censura y se divulgue a nivel nacional, sin poner en riesgo (ni abusar mediante una relación injusta) a los periodistas locales.
- \* Los dueños y directivos de las empresas periodísticas deben diseñar y dar a conocer medidas que reduzcan el peligro de sus reporteros, fotógrafos y corresponsales, construidas en conjunto con los reporteros expuestos al peligro. Se ve necesario también que se reúnan con otros directivos para armar estrategias conjuntas, interregionales y a nivel nacional, para proteger la información de la censura

impuesta por el crimen organizado.

\* Difundir los planes de seguridad, protocolos y guías de seguridad que han elaborado organizaciones de periodistas mexicanos y extranjeras, a través de todos los medios posibles: blogs, redes sociales, páginas de Internet. De lo posible, crear una sola. Estos protocolos deben llegar a periodistas y fotógrafos de todo el país y discutirse en las salas de redacción con los jefes, directivos y dueños, para implementar medidas de protección adecuadas a cada circunstancia.

\* A manera gremial, debemos plantearnos cómo enfrentar el problema de las redacciones infiltradas por el crimen organizado, y cómo blindar a los medios de comunicación de esta amenaza creciente. Una de las propuestas preventivas es reforzando la ética de los periodistas y sus salarios y condiciones laborales.

\* Vincularnos con la Academia para llevar a cabo la profesionalización del gremio y formar nuevas generaciones de periodistas y fotoperiodistas éticos, buenos investigadores y concientes de su responsabilidad social.

\* Vincularnos con las organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, y las instancias internacionales dedicadas a la defensa de los periodistas para promover programas de prevención y protección en las regiones, crear conjuntamente (y formar parte de) los mecanismos de reacción rápida ante riesgos, los observatorios de la actuación del Estado mexicano en protección a periodistas y el comité de protección que está diseñándose, e impulsar las investigaciones de los delitos contra colegas o medios de comunicación.

\* Pedir cuentas y vigilar permanentemente los resultados de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de Periodistas de la PGR, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados y a todas las instancias involucradas en el tema.

\* Los periodistas y fotógrafos que vivimos en la ciudad de México --hasta ahora una 'burbuja' donde se corren menos riesgos que en los estados-- tenemos la responsabilidad de vigilar lo que ocurre en las entidades del país y denunciarlo sistemáticamente a través de nuestra información, así como trabajar para reducir la situación de riesgo y discriminación que viven los colegas de los estados.

\* Monitorear y denunciar sistemáticamente en nuestras notas las agresiones contra colegas (sin ponerlos en riesgo), que forman parte de las violaciones al derecho de la gente a estar informada y al derecho a la libertad de expresión.

\* Estar atentos y participar activamente en la creación del Comité de Protección a Periodistas, propuesto por el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.

\* Organizar un próximo foro en el que participen periodistas, fotógrafos, editores, directores y dueños de los medios de comunicación.

\* Trabajar para impulsar el reconocimiento legal y jurídico del gremio.

\*Reconocemos que los periodistas tienen los siguientes derechos: el trato profesional en salarios y prestaciones; acceso a la información de interés público; garantías para escribir y divulgar con libertad de conciencia; mantener el secreto profesional de las fuentes; recibir protección de las empresas en misiones o tareas de alto riesgo profesional; recibir protección pública ante agresiones de terceros; tener derecho a una réplica de conciencia ante el manejo inadecuado de la información que se entregue; contrarréplica en caso de inconformidades externas por el manejo de la información.

\*Los periodistas, además de derechos, nos sabemos con responsabilidades. Entre ellas está trabajar en la profesionalización de nuestro trabajo; trabajar con estándares de calidad y ética; responder a nuestra responsabilidad social; manejar equilibradamente de la información y el lenguaje; tratar con respeto a las víctimas.

### **ACCIONES INDIVIDUALES**

Lo que podemos hacer a manera individual es:

\* Impulsar la adopción de estatutos de redacción, códigos de ética, manuales de procesos y protocolos de seguridad en nuestras redacciones. Los estatutos de redacción deben incluir una cláusula que nos permita aplicar la “objeción de conciencia”, que implica el derecho a negarnos a cumplir una orden de trabajo porque va contra nuestros principios o pone en riesgo nuestra integridad).

\* Tomarnos como personales las agresiones contra otros trabajadores de los medios y denunciarlas sistemáticamente, no sólo en nuestras notas informativas, también a través de nuestros blogs o redes sociales. El silencio es claudicación.

\* Dar un seguimiento sistemático en nuestras notas al trabajo de las instancias responsables de impartir justicia y evitar la impunidad en el tema de agresión a periodistas.

\* Cuidar que nuestro trabajo cumpla con los estándares de ética, porque a mayor cuidado (contraste de fuentes, apego a los hechos, lenguaje preciso y sin adjetivos, etc.) le pongamos más podemos reducir nuestros riesgos. Es importante en este contexto no violar derechos de las víctimas ni legitimar el quebrantamiento de los derechos.

\* Cuidar el uso de las palabras, teniendo presente que en el contexto actual de violencia las palabras sirven para legitimar o deslegitimar intereses particulares, o pueden ser usados como propaganda. No asumir como propio el lenguaje impuesto por el crimen organizado, el gobierno o los poderes fácticos.

\* Reconocer en nuestras notas informativas, cuando la circunstancia así lo requiera, que ha sido imposible contrastar la veracidad de la información que hemos recibido para elaborar la nota (porque estamos concientes de que en el contexto actual de violencia, en el que sobreabundan fuentes anónimas, posiblemente estamos siendo utilizados o creando mitos).

\* Estar conciente de hasta dónde vamos a tener el apoyo de la empresa para la que trabajamos e implementar nuestras propias medidas de reducción de riesgo, hasta donde sea posible con otros colegas confiables, y allegarnos de herramientas para realizar coberturas de riesgo.

\* Impulsar estrategias conjuntas de autoprotección con colegas de distintos medios y evaluar la posibilidad de realizar investigaciones conjuntas de temas riesgosos, para garantizar que la información llegue a los ciudadanos y la integridad personal.

En el foro “NI UN PERIODISTA MENOS” se propuso aglutinar estas propuestas en cinco grandes temas en torno de los cuales trabajar en equipo para discutir acciones concretas que permitan responder a las conclusiones comunes.

Los cinco temas son:

\*Revisión de manuales de seguridad ya existentes;

\* Diseño de mecanismos de blindaje de la información y libertad de expresión, y pensar cómo podrían ser aplicados;

\*Observatorio de instancias gubernamentales responsables de dar seguimiento a las agresiones de periodistas e impartir justicia;

\*Profesionalización y dignificación laboral e

\* Involucramiento de directivos y dueños de medios en un próximo foro.

Próximamente crearemos los equipos de trabajo.

Para mayor información escribir a [periodistasdeapie@gmail.com](mailto:periodistasdeapie@gmail.com) o visitar el blog <http://periodistasdeapie.wordpress.com>